



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 14 de diciembre de 1992

Número 115

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 10 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 7A/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado Santiago Teyahualco del municipio Tultepec., Estado de México; y

#### R E S U L T A N D O :

PRIMERO.- Que a solicitud de La Asamblea General de -- Ejidatarios. y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en contra de Treinta y Cuatro ejidatario y sucesores del poblado Santiago Teya

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Mex., lunes 14 de diciembre de 1992 No. 115

## S U M A R I O

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

RESOLUCION: dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativo a: Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6629, 6627, 6623, 6622, 6618, 596-A1, 6399, 566-A1, 6403, 561-A1, 6398, 559-A1, 6413, 6406, 6361, 6311, 6324, 6323, 6591, 591-A1, 590-A1, 6598, 589A1, 6694, 6683 y 6558.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6630, 597A1, 6617, 6621, 6692, 6685, 6691, 6686, 6695, 6689, 6693, 6680, 593-A1 y 594-A1.

(Viene de la primera página)

hualco, Municipio de Tultepec, Estado de México.

instaurándose con el expediente número 206/975-3, habiéndose llegado a la etapa procesal para Audiencia de Pruebas y Alegatos.

toda vez que con las reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto de 1992 transfirió entre otros, el expediente número 206/975-3 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expediente número 74/92.

## C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

## R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota-

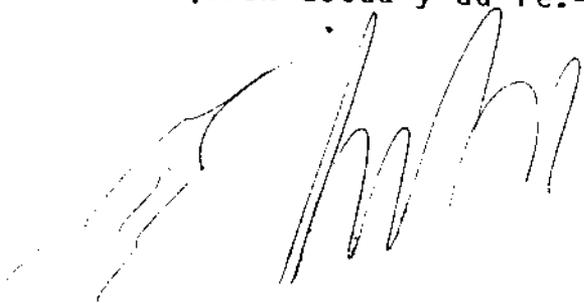
ción ejercitadas en contra de 34 ejidatarios del poblado Santiago Teyahualco, Mpio. de Tultepec, Estado de México. instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.- Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutiveos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archive como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y dos., en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----



## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 621/92, el C. DARIO HERRERA CONTRERAS promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en las afe de Otomíes No. 110, esquina Andador San Luis Obispo, de la colonia Unión de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 10.40 m y colinda con la propiedad del mismo señor Darío Herrera Contreras; al sur: 12.80 m colindando con la calle de Andador de San Luis Obispo; al oriente: 12.00 m colindando con la calle de Otomíes; al poniente: 14.40 m colindando con la propiedad del señor Adán Rodríguez Reyes, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a seis de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 6639—4, 9 y 14 diciembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 3539/1992, OFELIA GONZALEZ BALBUENA, MARIA ELENA GONZALEZ BALBUENA, ALICIA GONZALEZ BALBUENA y AMELIA GONZALEZ BALBUENA, promueven diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre fracción de terreno con construcción, que se ubica en la esquina que forman las calles de José María Arteaga y José María Pino Suárez en esta ciudad de Toluca, México; norte: 16.00 m con calle República de Argentina, ahora José María Arteaga, sur: 16.00 m con lote No. 352; oriente: 28.00 m con lote 385; poniente: 28.00 m con carretera a Ixtapan, ahora calle José María Pino Suárez; superficie 458.70 m<sup>2</sup> en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 6637—4, 9 y 14 diciembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 1743/92, JULIO JOAQUIN BLANCAS DEL MORAL, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio propiedad particular sin denominación especial, ubicado en Chalco, México, y con las siguientes medidas y colindancias; norte: 45.60 m con Salomé Mondragón; sur: 18.50 m con Jesús Alvarez; oriente: 2.01 m con calle Hidalgo, segundo oriente: 23.50 m con Clemente Blanca, María Elena y Jorge Granados Lopez; poniente: 21.00 m con Enriquez Calderón de Flores con una superficie de 471.36 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 6623—4, 9 y 14 diciembre

Exp. 1748/92, J. ENES PEREZ SANDOVAL promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado Paroca, ubicado en San Antonio Tlaltecahuacan México, que mide y linda; norte: 19.00 m con Hipólito Sandoval; sur: 55.00 m con Cándide Velázquez; oriente: 10.00 m

con calle de Morolos; y poniente: 20.00 m con callejón de Independencia.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 6621—4, 9 y 14 diciembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información de dominio, promovido por MACEDONIA SERRANO MORALES, número 3576/992, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle 5 de Febrero número 10, de San Jerónimo Chichahuaco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.59 m con Hermenegildo Serrano Morales; al sur: 8.40 m con la calle de 5 de Febrero; al oriente: 12.15 m con Privada 5 de Febrero; y al poniente: 16.15 m con Hermenegildo Serrano Morales, con una superficie de 59.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 6622—4, 9 y 14 diciembre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 2219/92, MARICELA GUZMAN DE LEON, promueve información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en la calle de Mazatlán número 3, en San Jerónimo Chichahuaco, con medidas y colindancias que son: norte: 91.50 m con Francisco Sánchez Garnica, sur: 91.50 m con Marcos Rivera Contreras, oriente: 32.80 m con calle Puerto Mazatlán, poniente: 32.80 m con Josefa Peralta Romero.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se creen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinaiero Almaraz.—Rúbrica. 6618—4, 9 y 14 diciembre

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente Núm. 1961/92

Tercera Secretaría

MARIA DE LOS ANGELES SALINAS VALDEZ promueve información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la calle San. Luis Potosí número 15 colonia San José Jajalpa, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.00 m con Antonio Ortiz, al sur: en 10.0 m con calle San Luis Potosí; al oriente: en 19.7 m con R. Raymundo; y al poniente: en 19.70 m, con una superficie total de 197.70 metros cuadrados.

Para publicarla por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico local de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se creen con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Tercer Secretario, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 596—4, 9 y 14 diciembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO A

SR. JORGE LUIS VILLAR ALEMAN

En el expediente número 514/92, relativo al juicio ordinario civil promovido por MINERVA ADRIANA JUAREZ GONZALEZ, en contra de JOSE LUIS VILLAR ALEMAN, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, Méx., ordenó que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese al demandado SR. JORGE LUIS VILLAR ALEMAN, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer en el término establecido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal de la materia.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 7 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

6399.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAQUEL CARMEN MIRANDA GUTIERREZ.

MARIA ASCENCION OLIVARES PEREZ Y VIRGINIA BRICAIRE OLIVARES, en el expediente número 2061/92, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 32, manzana 48, de la colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 9.26 m con lote 6; al sur: 9.26 m con calle; al oriente: 20.00 m con lote 33; al poniente: 20.00 m con lote 31; con una superficie de: 185.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

560-A1—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

C. NINET ARACELI MARIN DUARTE

El señor JAIME TENORIO MARTINEZ, le demanda en el expediente número 88/92, en el juicio ordinario civil la disolución del vínculo matrimonial y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del código civil vigente en el estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada NINET ARACELI MARIN DUARTE, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o

gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas en la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 15 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—Atentamente, el C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Méx., Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 6403.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE CARMEN REYES RAMIREZ

MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1927/92, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 34, manzana 79 "B", de la colonia Evolución II sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.93 m con lote 33; al sur: 20.93 m con lote 35; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 9; con una superficie de: 188.37 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

561-A1—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JULIA GARCIA BASURTO DE GUTIERREZ.

SIMONA ZEA ROJO, en el expediente 1692/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno 27, manzana 131, colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 26; sur: 21.50 m con lote 28; oriente: 9.50 m con calle sin nombre; al poniente: 9.50 m con lote 6, con una superficie de: 204.25 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 28 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 6398.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

E D I C T O

FERNANDO Y LEANDRO LOPEZ CARMONA.

FERNANDO HERNANDEZ FLORES, en el expediente número 2097/92, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno núm. 5, manzana 54-A, de la Col. México, Tercera Sección Las Palmas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 19.00 m con lote 6; al sur: 19.00 m con lote 4; al oriente: 19.00 m con lote 5 de la manzana 54-B; al poniente: 10.00 m con calle Manuel Gutiérrez Najera; con una superficie total de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los trece días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Cofin.—Rúbrica 559-A1.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS VALDEZ ZEPEDA

FRANCISCO NICOLAS QUIROZ, en el expediente número 1777/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 7, de la colonia Evolución, de esta Ciudad que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 27; al sur: 16.82 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 3. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación, en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Cofin.—Rúbrica 6413.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1625/92

C. ENRIQUE ESQUIVEL Y PEREZ

MAURILIO GUILLERMO HERNANDEZ, ERASMO OLVERA BENITEZ Y FRANCISCO RODRIGUEZ HERNANDEZ, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 25 de la manzana 59 super 43 de la colonia Evolución de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.13 m con lote 24, al sur: 21.13 m con calle fuentes de petróleos; al oriente: 09.00 m con lote 50; al poniente: 09.00 m con calle Santa Anita. El cual tiene una superficie total de: 190.17 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí por apoderado o por ges-

tor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado para que la recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 6406.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

Expediente Núm. 1624/92

INMOBILIARIA VAZE S.A.

EPIFANIO GONZALEZ GONZALEZ, SALVADOR RODRIGUEZ CASTILLO y PASCUAL ISIDRO RODRIGUEZ LIBORIO, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 44 de la manzana treinta y siete, de la colonia La Perla de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote cuarenta y tres; al sur: 15.00 m con lote 45; al oriente: 8.00 m con calle Nires; al poniente: 8.00 m con lote veintiuno, con una superficie total de: 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado para que la recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 6406.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

Expediente Núm. 1626/92.

C. MIGUEL HERNANDEZ REYNOSO

OLIVA REYES VIDAL E IGNACIO ESCAMILLA VARGAS, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número cuarenta y uno de la manzana 59, Super 43 de la colonia Evolución de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.13 m con lote 40; al sur: 21.13 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 16. Con una superficie total de ciento noventa metros con diecisiete centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado para que la recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 6406.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el expediente número 385/92 OLGA AGUILAR SALINAS, promueve por su propio derecho, diligencias sobre inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Atcapatzaltongo, municipio de Toluca, México, con una superficie de 150.19 metros cuadrados, que tiene como medidas y colindancias: al norte: 11.16 m; al sur: 11.19 m; al oriente: 14.50 m; al poniente: 14.50 m ya que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública, continua, y de buena fe en calidad de propietario, por lo que el C. juez ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad y en otro de mayor circulación, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante este juzgado en términos de ley.—Dado en Toluca, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ortiz Barrera.—Rúbrica.

6301.—13, 30 noviembre y 14 diciembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

Expediente Núm. 2737/92-3

AURELIANO CERON HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del predio sin nombre, ubicado en la Novena calle de Morelos No. 22, en la colonia Leonas de San Juan Ixtuattepec, Tlalnepantla México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 14.40 m y linda con Manuel Merquecho; al sur: 15.10 m y linda con Av del Tanque I; al oriente: 11.00 m y linda con calle Novena de Morelos hoy No. 22; al poniente: 6.40 m y linda con Asunción Ramírez.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

6311.—13, 30 noviembre y 14 diciembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTOS**

Expediente Núm. 2289/92.

RICARDO ROCHA AGUILAR, promueve diligencias de inmatriculación judicial respecto de un terreno denominado S/N ubicado en domicilio conocido S/N, del pueblo de Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 35.00 m y colinda con Ricardo Rocha Pérez; al sur: 29.60 m y colinda con Felipe Lugo Rodríguez; al oriente: 26.00 m y colinda con calle pública; al poniente: 24.90 m y colinda con Felipe Lugo Rodríguez. Teniendo una superficie total de: 822.00 m2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan ante este juzgado las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer. Y se expide a los 4 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

6324.—13, 30 noviembre y 14 diciembre.

Expediente Núm. 2406/92.

RAMON ALVARADO GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno denominado El Zapote, y ubicado en domicilio conocido, en Santiago Cuautlapan, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y

linda; al norte: 64.00 m colinda con María Guadalupe García, Gloria Sánchez y Angelina López, al sur: 69.00 m y colinda con Genaro López Yescas, al oriente: 12.00 m y colinda con calle pública, al poniente: 13.00 m y colinda con Evaristo Ortega Gómez, teniendo una superficie total de: 831.25 m2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan ante este juzgado las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer. Y se expide a los 4 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

6324.—13, 30 noviembre y 14 diciembre.

Expediente Núm. 2211/92.

JOSE LUIS PEDRO SALGADO MERCADO, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en: entrada Ciudad Labor No. 3 San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda; al norte: 35.00 m con sucesión Antonio Salgado, al sur: 21.00 m colinda con sucesión Eduardo Ramírez, al oriente: 26.40 m colinda con sucesión Puente de Caminos, al poniente: 59.40 m colinda con Gilberto Fernández Lara, teniendo una superficie total de: 1,385.00 m2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 19 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

6324.—13, 30 noviembre y 14 diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

RICARDO ROCHA PEREZ, promueve en el expediente número 1100/92, diligencias de inmatriculación respecto del predio que se encuentra ubicado en domicilio conocido S/N del pueblo de Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 51.00 m y colinda con Fidel Rubio, al sur: 35.00 m y colinda con Ricardo Rocha Aguilar, al oriente: 55.00 m y colinda con calle pública, al poniente: 55.50 m y colinda con Felipe Lugo Rodríguez.

Teniendo una superficie total de 2,375.75 m2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los 19 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

6324.—13, 30 noviembre y 14 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1580/92, NICOLAS SUAREZ VALENCIA, promueve diligencias inmatriculación de predio denominado "Contra", ubicado en Ozumba, Méx., que mide y linda; norte: 6.80 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; sur: 6.80 m con Angela Valencia Lozada; oriente: 17.70 m con Antonio Vázquez, y poniente: 17.70 m con Faustino Valencia Martínez, Superficie de: 118.36 m2.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 27 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6323.—13, 30 noviembre y 14 diciembre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1985/92-3a.

**NOE ROSALES PEREZ** y **FRANCISCO VELAZQUEZ SANCHEZ**, lo demanda en la vía ordinaria civil la usucapión al **FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A.** y otro, respecto del lote de terreno 49, de la manzana 515, de las calles de Tizapán, colonia Ciudad Azteca de Ecatepec, México, perteneciente a este municipio y distrito judicial, teniendo una superficie de 128.00 m. tres cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con lote 50; al sur: 16.00 m con lote 48; al oriente: 8.00 m con calle Tizapán; al poniente: 8.00 m con lote 19, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y los ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 6591.—2, 14 y 24 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**CELESTINO CRUZ ORTIZ** y **MARGARITA SANCHEZ DE CRUZ**.

**LUIS SANCHEZ MARQUEZ** y **ELENA MENDOZA RENDON**, en el expediente marcado con el número 980/92, que se tramita en este Juzgado en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno número 22 de la manzana 81, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 21; al sur: 20.00 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle 8; al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 591-A1.—2, 14 y 24 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. No. 1087/92.

**DE CESAR HAHN CARDENAS**, **LYDA SAN VICENTE VILVA DE HAHN**, y **SUCESION ERNESTO ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE**.

**RENE CARDENAS AGUILAS** y **CONCEPCION PENA MEDINA**, lo demandaron en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 13, de la manzana 186, de la colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 10; y al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, deberá presentarse a este H. Juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra, previniéndolos para que señale

domicilio en esta ciudad, apercibiéndolos que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones aun las personales se les harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágase saber que quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, fijere en la puerta del Tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 599-A1.—2, 14 y 24 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

**MARTINA MARES SANCHEZ**.

**JESUS VALADEZ ALONSO**, en el expediente marcado con el número 1494/92, que se tramita en este juzgado, lo demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 2 y 3, de la manzana Z, de la colonia Vergel de Guadalupe, Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.00 m con Avenida Guadalupe; al sur: 12.00 m con lote de terreno 4; al oriente: 20.00 m con lote de terreno 3; al poniente: 20.00 m con lote de terreno 1, con una superficie total de 240 metros cuadrados y con respecto al lote de terreno número 3, de la manzana Z, de la colonia Vergel de Guadalupe, de Ciudad Nezahualcóyotl tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Avenida Guadalupe; al sur: 12.00 m con lote número 4; al oriente: 20.00 m con calle Cuernavaca; al poniente: 20.00 m con lote de terreno número 2, con una superficie total de 240 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Mallón.—Rúbrica. 6593.—2, 14 y 24 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A.**

En el expediente 2515/92-3 **MARIA CONCEPCION MENDOZA SOLIS**, promovió juicio ordinario civil (usucapión), en contra de **FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A.**, previas las formalidades del caso. Por auto del doce de noviembre del presente año se ordenó emplazar a la demandada **FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A.** para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente, en que surta efectos la última publicación, por apoderado, por representante legal o por gestor que pueda representarla, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Se expide para su publicación a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos noventa y dos, por tres veces de ocho en ocho días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta entidad.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica. 589-A1.—2, 14 y 24 diciembre.



Exp. 4543/051/89, OFELIA GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Vieja, Col. San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 45.00 m con calle Luis Andrade; sur: 45.00 m con Valentin García Cruz; oriente: 12.00 m con Alejandra García Cruz; poniente: 12.00 m con calle Lorenzo Garza; superficie aproximada de: 543.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 597-A1—4, 9 y 14 diciembre

Exp. 4540/048/89, GRACIANO GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Vieja, Col. San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con calle pública; sur: 26.00 m con vendedor; oriente: 45.00 m con Ismael García Cruz; poniente: 45.00 m con Fidela García Cruz; superficie aproximada de: 1,170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 597-A1—4, 9 y 14 diciembre

Exp. 4539/047/89, ESTEBAN GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Vieja, Col. San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.0 m con Fidela García Cruz; sur: 13.00 m con calle Rodolfo Gaona; oriente: 45.00 m con vendedor; poniente: 45.00 m con Epifania García Cruz; superficie aproximada de: 585.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 597-A1—4, 9 y 14 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 1397/92, MAURA FLORES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa de dos predios urbanos ubicados en Tenango de Arista, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., el primero mide y linda; norte: 23.30 m con calle Allende; sur: 11.90 m con Rafael Bobadilla; oriente: 5.50 m 6.30 m y 3.60 m con Modesta Molina C., poniente: 32.35 m con Alberto Molina C., y Luis Mendoza. Superficie aproximada de: 323.40 m<sup>2</sup>. Segundo predio y linda; norte: 19.69 m con Luis Mendoza; sur: 17.80 m con Porfiria Medina; oriente: 60.20 m con Alberto Molina C., Rafael Bobadilla y Lucas Bobadilla; poniente: 60.10 m con Guillermo Mendoza. Superficie aproximada de: 1,070.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6617.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1398/92, MARIA DEL CARMEN MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 33.65 m con Graciano Torres; sur: 33.65 m con Juan Torres Nol; oriente: 12.00 m con callejón Cuauhtémoc; poniente: 12.00 m con Regino Montes.

Superficie aproximada de: 403.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6617.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1473/91, TERESA ALICIA CASTANEDA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en Tepexoxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 54.10 m con Froilán Martínez E., sur: 54.10 m con Abel López; oriente: 8.00 m con camino a la cantería; poniente: 8.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 432.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6617.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1506/91, MELQUIADES ROMERO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en Balderas, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 18.70 m con calle 3 de Mayo; sur: 15.00 m con Imelda Serrano Piña; oriente: 19.00 m y 9.93 m con Ismael Barrera V., poniente: 20.00 m con Joaquín Monroy.

Superficie aproximada de: 241.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6617.—4, 9 y 14 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 1086/92, J. GUADALUPE VAZQUEZ KUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Tequixquiac, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 168.70 m con Guadalupe Vázquez Ruiz; sur: 166.78 m con camino vecinal; oriente: 43.70 y 81.60 m con camino vecinal; poniente: 33.00 m con Adalberto Moctezuma; superficie aproximada de: 12,710.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6621.—4, 9 y 14 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Exp. 1651/92, PEDRO GALINIER REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 113.25 m con Agapito López; sur: 118.05 m con Cipriano Meléndez; oriente: 119.25 m con terreno del Ex-Ferrocarril Hidalgo; poniente: 117.75 m con sucesión de Juan Espejel. Predio denominado "Tlalpexco".

Superficie aproximada de 1.33-69 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6530 -4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1533/92, MARGARITA SUAREZ CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.65 m con Pedro Elizalde; sur: 25.55 m con carretera; oriente: 41.75 m con Gabriel Elizalde; poniente: 29.00 m con Cruz Elizalde.

Superficie aproximada de: 1,058.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6530 -4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1534/92, AMADA SANTOS LUCIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 8.38 m con Juana Zamora; sur: 8.77 m con calle; oriente: 15.00 m con Pascuala Morales; poniente: 15.00 m con Alicia Hernández. Predio denominado "Sin Nombre".

Superficie aproximada de 124625 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6530 -4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1535/92, FRANCISCO OROZCO ACOSTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 133.56 m con camino; sur: 49.00 m con camino; oriente: 134.40 m con Concepción R. y 150.00 m con Jerónima L.; 82.00 m con María Orozco; poniente: 52.00 m con camino. Predio denominado "Tlalhyotepac".

Superficie aproximada de 29,676.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6530 -4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1339/92, BONIFACIO MARTINEZ AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Maquico El Alto, municipio de Tensascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 189.00 m con camino público; sur: en dos lados el 1o. de 20.45 m con el Sr. Erasmo Toral Aguilar, el 2o. 118.00 m con el Sr. Erasmo Toral Aguilar; sureste: 172.50 m con el Sr. Erasmo Toral Aguilar; oriente: 185.00 m con el Sr. Erasmo Toral, poniente: en dos lados el 1o. 195.40 m con el Sr. Erasmo Toral, el 2o. 105.00 m con Erasmo Toral. Predio denominado "Hueyteotya Capultitla".

Superficie aproximada de 6-10-27 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6530 -4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1536/92, SARA GARCIA DE OROZCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 67.00 m con callejón; sur: 70.00 m con calle; oriente: 51.50 m con El Comité; poniente: 80.00 m con calle. Predio denominado "San Diego".

Superficie aproximada de: 3,846.37

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6530 -4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1537/92, MARGARITO ALVAREZ AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Sto. Domingo Azacamera, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 27.00 m con Enrique Alvarez; sur: 29.60 m con Gustavo Alvarez; oriente: 21.60 m con Teresa Alvarez; poniente: 21.40 m con calle. Predio denominado "Santa Cruz".

Superficie aproximada de 602.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6530 -4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1538/92, MICAELA LOPEZ AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 78.00 m con Andrés Ramirez Canseco; sur: 78.00 m con calle Alfredo del Mazo; oriente: 10.00 m con camino Nopaltepec; poniente: 23.25 m con Arturo Cruz Islas. Predio denominado "Jaquencillo".

Superficie aproximada de 1,297.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6530 -4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1598/92, ARMANDO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 9.23 m con Octaviana Ramírez Calva; sur: 12.45 m con cerrada de Españita; oriente: 24.00 m con Manuel Aguilar; poniente: 25.00 m con calle de Españita. Precio determinado "Sin Nombre".

Superficie aproximada de: 319.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6630 —4, 9 y 14 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTHAHUACA

### EDICTOS

Exp. 577/92, JUANA LOPEZ DE DIONICIO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 22.50 m con Esteban Antonio Hernández; sur: 22.00 m con Dominga Sánchez Hernández; oriente: 40.50 m con Agustín Lara; poniente: 36.50 m con Juan Hernández Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6630 —4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 585/92, JUAN SENIOR LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 28.00 m con Pedro Martínez Risate; sur: 28.00 m con Artemio Velázquez López; oriente: 79.00 m con Fortunato López; poniente: 79.00 m con Tomás Enrique Feliciano.

Superficie aproximada de: 2 463.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6630 —4, 9 y 14 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE MOTEPAC

### EDICTO

Exp. 385/1992, C. HECTOR RICARDO VILLALBA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, municipio de Aculm, México, distrito de Motepac, mide y linderos: norte: 14.50 m con cerrada; sur: 14.00 m con Alfredo Martínez; poniente: 14.00 m con cerrada; oriente: 17.00 m con Juan Manuel y Manuel Rivas.

Superficie aproximada de: 238.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Motepac, México, a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Andrés Serrán.—Rúbrica.

6630 —4, 9 y 14 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

### EDICTOS

Exp. 1659/92, ESTEBAN HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forma las calles Matamoros y Matamoros N. municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 12.00 m con avenida Matamoros; sur: 12.00 m con Manuel Benítez antes Lucio Juárez; oriente: 18.00 m con calle Matamoros; poniente: 18.00 m con Nicolás Corralles antes Genoveva Figueroa.

Superficie aproximada de: 186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6630 —4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1665/92, ROBERTO ROGEL FLORES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble con construcción ubicado Ranchería San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 115.00 m con Narciso Espinoza antes ahora, Santos Lagunas; sur: 112.50 m con Ernesto Estrada, antes, ahora, Roberto Rogel Flores; oriente: 47.50 m con calle pública; poniente: 53.50 m con calle del Panteón.

Superficie aprox.: 5,945.27 m<sup>2</sup>, construcción: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6630 —4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1705/92, FRANCISCO GARDUÑO COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón, municipio de Ixtapa de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 20.00 m con José Vázquez Serrano; sur: 18.50 m con José Vázquez Serrano; oriente: 10.00 m con calle número 10 de 10 metros de ancho; poniente: 10.00 m con Daniel Domínguez.

Superficie aproximada: 192.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6630 —4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1706/92, AMANDO ORLANDO Y JUSTINO DE APPELLIDOS RIVERA BORAZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nerva, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 7.00 m con 21.50 m con Andrés Reyes Serrano; sur: 38.70 m con Ramiro Juárez; oriente: 10.50 m con Remedios Valdez; poniente: 9.20 m con calle Avenida Nerva.

Superficie aproximada: 287.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6630 —4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1767/92 OSCAR OMAR SOLIS NEWBARI Y MANUEL JORGE SOLIS JIMINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 700.00 m con Victoriano Gómez; sur: 700.00 m con José Juárez; oriente: 237.00 m con Río de San Mateo Coapexca; poniente: 237.00 m con Río de Zacango.

Superficie aproximada: 165,900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6510.—1, 9 y 14 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 1096/92, MIGUEL EDUARDO ARECHAVALA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesa de Jaimes, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con Socorro Gutiérrez, sur: 25.00 m con Roberto Arias, oriente: 50.00 m con calle, poniente: 50.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 1,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6530.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1115/92, EDITH Y VALENTIN REYES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 29.57 m con Jesús Duarte, sur: 29.37 m con Jacinta Gómez, oriente: 5.75 m con calle Zaragoza, poniente: 6.77 m con Ignacio Robertsonts.

Superficie aproximada de: 184.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1087/92, JOSE LUIS RUIZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 21.65 m medida irregular linda con la calle sin nombre, sur: 16.00 m linda con Juvenal Arroyo, oriente: 78.35 m linda con Benjamín López Sesma, poniente: 77.20 m linda con José Luis Cruz Jaramillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6655.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1114/92, DELFINO REYES CARRAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Los Alamos (Zarzal Viejo), municipio de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 1,517.00 m con Hugo Masa, sur: 1,029.00 m con Hugo Masa e Isidro Guadarrama, oriente: 372.00 m con ejido de San Juan Amanalco, camino real y ejido de San Simón el Alto, poniente: 139.00 m y 150.00 m con Hugo Masa.

Superficie aproximada de: 3-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6510.—1, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1110/92, ALBERTO OSORJO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atezcapan, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; noreste: 40.50 m con Santiago Osorio, suroeste: 116.52 m con Cupertino Benítez, sureste: 41.49 m con Ma. Santos Cardoso, noroeste: 109.00 m con Santiago y Alberto Osorio.

Superficie aproximada de: 4601.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6510.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1086/92, JOSE LUIS RUIZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 49.00 m linda con el señor J. Jesús Mejía, sur: 54.70 m linda con el señor Juvenal Arroyo, oriente: 80.40 m linda con el señor Juvenal Arroyo, poniente: 77.20 m linda con el

señor José Luis Ruiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1085/92, ERNESTO RUIZ SARABIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: Al poniente mide: 79.33 m y limita con terreno de Nicomedes Mondragón y Ernesto Ruiz Sánchez, sur: Así al oriente mide: 45.00 m y divide el río hacia arriba, oriente: 55.00 m siguiendo río hacia arriba a llegar al punto de partida, poniente: 45.74 m con Leodegario Pedroza Benítez, divide una cerca de piedra. (así al sur).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6610.—4, 9 y 14 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTOS

Exp. 182/92, MISAEL BERNAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Larga, denominado "La Jacaranda", municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 464.00 m colinda con Belén Vences, sur: 464.00 m colinda con Cipriano Rodríguez, oriente: 340.00 m colinda con Belén Vences y Zolla Lucía Castañeda, poniente: 340.00 m colinda con Telésforo López.

Superficie aproximada de: 16-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6510 —4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 180/92, PALEMON ALPIZAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Veracruz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 31.00 m con camino al monte, sur: 150.00 m con la barranca, oriente: 227.00 m con Benjamín Mancera, poniente: 339.00 m con Ignacio Alpizar H.

Superficie aproximada de: 25,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6510 —4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 181/92, PALEMON ALPIZAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Veracruz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Méx., mide y linda; norte: 180.00 m con camino que va al monte, sur: 200.00 m con una barranca, oriente: 120.00 m con una barranca, poniente: 120.00 m con Palemón Alpizar Hernández.

Superficie aproximada de: 22,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6510 —4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 178/92, SADOT AVILES CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, Méx., mide y linda; norte: 75.00 m colinda con propiedad de Sotero Avilés Casas, sur: 75.00 m con una barranca, oriente: 90.00 m con Alejandro Gutiérrez, poniente: 90.00 m con Antonio Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6510 —4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 177/92, MELQUIADES CARBAJAL BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Contepec, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, Méx., mide y linda; norte: 64.00 m con propiedad de la familia Mirafuentes y de Soledad Domínguez, sur: 42.50 m colinda con el camino nacional que conduce a la población de Amatepec, Méx., oriente: 30.00 m colinda con propiedad de Cristóbal Morales, poniente: 41.00 m colinda con la misma propiedad de la familia Mirafuentes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6510 —4, 9 y 14 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 445/92, C. LUIS A MONROY MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20 con Indalecio Maldonado; al sur: 12.15, 3.15, 2.85, 0.45, 5.60 con Roberto Maldonado; al oriente: 11.90 con calle H. Ilustres; al poniente: 14.60 con Carlos Ordóñez; superficie: 276.78 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6692.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 446/92, C. JAVIER MARTINEZ CASTRO y otro; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 134.50 con carretera; al sur: 77.60, 45.60 con Isidro Maldonado camino; al oriente: 12.20 con Félix Orozco; al poniente, termina en punta, superficie: 6,875.25 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6692.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 447/92, C. NATALIA VLCHUZ DE FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 141.40 con Margarita Fuentes; al sur: 142.10 con camino; al oriente: 107.30 con Víctor Franco; al poniente: 104.20 con José Arcadio; superficie: 15,042.93 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6692.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 459/92, C. EUSTACIO BASURTO OLIVERA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 194, 257 con ejido San Nicolás; al sur: 246.69 con Cutavio Jiménez; al oriente: 400.79, 46 con José Polo y/o; al poniente: 397.50 con Ricardo Martínez; superficie: 90 768.50 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6692.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 460/92, C. MACARIO FERRER CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculeo, Méx., que mide: al norte: 50 con vía de acceso; al sur: 30 con Francisco Ledezma; al oriente: 30 con Francisco Ledezma; al poniente: 30 con vía de acceso; superficie: 900 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6692.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 451/92, C. VÍCTOR CORONA RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 23 con calle nueva; al sur: 23 con zona regadora; al oriente: 38.40 con Félix Hernández S.; al poniente: 38.40 con Francisco Ledezma; superficie: 883 20 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6692.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 462/92, C. GRACIA FLORES ROMERO promueve inmatriculación administrativa de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 16.25 con Alfonso Adame; al sur: 16.25 con Autop México-Querétaro; al oriente: 60.88 con Santiago Ledezma; al poniente: 63 con Inocencio Polo M.; superficie: 1,007 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6692.—9, 14 y 17 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 720/92, INES ARANDA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 125.00 m linda con Raymundo Enríquez; al oriente: 40.50 m linda con camino a Santo Domingo; al sur: 75.00 m linda con María Garduño quebra hacia el poniente: 38.50 m y otro quiebre al sur de 53.00 m ambos lindan con Román Flores; al poniente: 9.50 m linda con Raymundo Enríquez; superficie aproximada de: 0-32.90 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 3 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 6685.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 722/92, LIC RUBEN LUGO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purísima, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con propiedad de Saturnino Ortega Saldivar; al sur: 15.00 m linda con camino vecinal; al oriente: 8.50 m

linda con propiedad de Saturnino Ortega Saldivar; al poniente: 8.00 m linda con camino vecinal, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 3 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 6685.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 721/92, DR. MARIO ANTONIO BECERRIL REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purísima, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 16.00 m linda con Saturnino Ortega Saldivar; sur: 16.00 m linda con carretera a la Purísima; oriente: 15.00 m linda con Antonio Martínez G.; poniente: 15.00 m linda con Maximino Carmona Mata, superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 3 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 6685.—9, 14 y 17 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Exp. 7944/92, MA. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlalonga, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 60.65 m con Emilio Sánchez; sur: 64.50 m con Ejido San José; oriente: 111.00 m con Amador Sánchez; y poniente: 102.00 m con Emilio Quezada; con una superficie aproximada de: 6,672.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. P.M.L. Firma el Auxiliar Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica. 6691.—9, 14 y 17 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTO

Exp. 1831, ROBERTO LUNA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac de F.V., distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 15.80 m con privada; sur: 14.40 m con Luis Camargo Pineda; oriente: 12.50 m con Av. 16 de Septiembre; y poniente: 12.50 m con Pedro Sánchez Cantarero; con una superficie aproximada de: 177.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6691.—9, 14 y 17 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1880/92, FELIPE VILLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno con casa, ubicado en poblado de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 61.50 m Elpidio Cortés, sur: 61.30 m Mauro Ortega; oriente: 31.30 m María Millán, poniente: 31.50 m con camino.

Superficie aproximada de: 1,927.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre,

Exp. 1861/92, FERNANDO ORIHUELA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Hera", lado oriente del barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 18.10 m con Bernardo Jurado Lara y 136.00 m calle del Panteón; sur: 16.30 m con Bernardo Jurado Lara y 143.00 m con Bernardo Jurado Lara, oriente: 119.60 m con Celia M. Jurado Guadarrama, poniente: en tres líneas: 93.00 m, 18.70 m y 46.00 m con Bernardo Jurado Lara.

Superficie aproximada de: 19,452.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre,

Exp. 1872/92, ARTURO LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Niños Héroes del pueblo de Xochuca, municipio de Tenancingo, Méx., distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 24.61 m con calle de su ubicación, sur: 23.08 m con Juan González y Sixto López, oriente: 17.92 m con Honorio López; poniente: 17.92 m delegación municipal.

Superficie aproximada de: 213.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre,

Exp. 1866/92, LEONARDO MONDRAGON PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Términos de San Miguel Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 51.90 m con Margarita Pacheco Vda. de Garcés, sur: 59.50 m con José Solano Castañeda, oriente: 70.39 m Alfonso Cruz y José Solano Castañeda, poniente: 70.30 m con Isaac Camacho González.

Superficie aproximada de: 3,915.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre,

Exp. 1863/92, FERNANDO ORIHUELA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Panteón S/N, lado oriente del barrio de San Juan, Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 73.60 m con calle del Panteón, sur: 107.50 m con Benito Juárez Escorza, oriente: 140.70 m, 17.00 m y 43.50 m con Raúl Orihuela Lara, y al poniente: 205.60 m con Bernardo Jurado Lara y Celia M. Jurado Guadarrama.

Superficie aproximada de: 18,938.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre,

Exp. 1860/92, MARIA FRANCISCA FENTON B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, jurisdicción de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 33.68 m Ubalda Simeón Orihuela, sur: 61.75 m con Ubalda Simeón Orihuela, oriente: 28.35 m y 8.13 m con barranca, poniente: 23.00 m con carretera Capulín Chalma.

Superficie aproximada de: 976.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre,

Exp. 1865/92, ROBERTO VEGA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Juan Xochuca, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 19.60 m calle Guadalupe Victoria, sur: 19.60 m Lorenzo Claudes, oriente: 28.88 m con Gabriel González, poniente: 28.88 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 566.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre,

Exp. 1862/92, ANA CLAUDIA FENTON B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Sebastián, jurisdicción de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 53.19 m con Ubalda Simeón Orihuela, sur: 62.51 m con Tomás Reyes, oriente: terminación en punta, poniente: 37.68 m con carretera Capulín Chalma.

Superficie aproximada de: 1,012.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre,

Exp. 1864/92, NATALIA FENTON GUZMAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 61.75 m con Ubalda Simón Orihuela, sur: 52.19 m con Ubalda Simón Orihuela y otra línea: 17.47 m con Tomás Reyes, oriente: 8.70 m con barranca, poniente: 16.99 m con carretera Capulín Chalma.

Superficie aproximada de: 1,045.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6636—9, 14 y 17 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 15986/921/92, C. ERMA JIMENEZ DE ROSALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección La Curva Cien Pesos, manzana 1, lote 03, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con lote número 02; al oriente: 15.93 m con calle sin nombre; al poniente: 15.60 m con propiedad privada; superficie: 126.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15987/906/92, C. FIDEL PINEDA RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección La Curva Cien Pesos, manzana G, lote 1, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 14.10 m con lotes 6 y 7; al sur: 8.312 m con calle sin nombre; al oriente: 16.03 m con lote Tepetzingo Chico; al poniente: 15.00 m con lote 2; superficie: 168.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15988/901/92, C. FELICIAS LOPEZ DE VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 8, lote 13, en Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 8; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.06 m con lote 12; al poniente: 15.00 m con lote 14; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15989/902/92, C. LUCARIA RAFAELA SANTOS VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 2, lote 15, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 16; al sur: 15.00 m con lote 14; al oriente: 3.00 m con calle s/n.; al poniente: 8.00 m con lote 10; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15990/903/92, C. MA LUISA GALINDO REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Catransasco, manzana D, lote 6, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Faustino Leal E.; al sur: 20.30 m con lote Jesús Austria; al oriente: 4.10 m con Francisca Ramírez; al poniente: 7.50 m con calle s/n., superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15991/904/92, C. AGUSTIN PALMA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Casas Reales, manzana F, lote 3, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 9.80 m con calle s/n.; al sur: 0.10 m con Lucio Soto S.; al oriente: 28.80 m con María Luisa Morales; al poniente: 29.90 m con Victoria Moguel; superficie: 232.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15992/905/92, C. GREGORIO SANCHEZ MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 6, lote 15, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.90 m con calle s/n.; al sur: 8.00 m con lote 14; al oriente: 15.00 m con calle s/n.; al poniente: 15.00 m con lote 6; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15993/906/92, C. CRUZ PEDRO ZENFN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección La Loma II, manzana 8, lote 3, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 16.10 m con lote 4; al sur: 14.90 m con lote 2; al oriente: 8.90 m con calle s/n.; al poniente: 9.00 m con área de donación; superficie: 139.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15994/902/92, C. GAUDENCIO RAMIREZ VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco, manzana 4, lote 16, Sta. Tomás Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 15; al sur: 15.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con lote 27; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15995/908/92, JOSE DOLORES ABONZA VALDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tetetla III, manzana B, lote 30, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 29; al sur: 15.00 m con lote 31; al oriente: 8.00 m con calle s/n.; al poniente: 8.00 m con lote 17; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15996/969/92, C. ROSA ELENA CANCHOLA DE CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 7, lote 24, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote número 05; al oriente: 20.00 m con lote número 23; al poniente: 20.00 m con lote número 25; superficie: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15997/910/92, C. RICARDO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano manzana 13 lote 10, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle s/n.; al sur: 7.00 m con lote 9; al oriente: 15.00 m con propiedad privada (al poniente: 15.00 m con lote 11; superficie: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15998/911/92, C. FLOR MARGARITA RINCON DE ROCHA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Jaime, manzana 12, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 12.90 m con calle sin nombre; al sur: 13.00 m con calle sin nombre; al oriente: 9.80 m con lote número 02; al poniente: 11.40 m con lote número 04; superficie: 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15999/912/92, C. AURELIO BAENA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco III, manzana B, lote 12, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 13; al oriente: 8.00 m con lote 27, al poniente: 8.00 m con calle s/n.; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 16769/943/932, C. PEDRO CARLIN ACOSTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", manzana 04, lote 12-A, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote número 12; al oriente: 8.00 m con lote número 01-A; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16770/944/92, C. GUADALUPE MARTINEZ ALBA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco", manzana 4, lote 5, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 48; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 6; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 4.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16771/945/92, C. ALBINA LOPEZ JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexcoaco, manzana 4, lote 20, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 33; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 21; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 19.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16772/946/92, C. GEORGINA MARTINEZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco", manzana C, lote 15, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Vicente Villeda M.; al sur: 20.00 m con Mayola Márquez; al oriente: 10.00 m con Víctor Castellanos; al poniente: 10.00 m con calle.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16773/947/92, C. GUADALUPE RAMIREZ CHAVEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetelia I", manzana C, lote 33, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 32; al sur: 15.00 m con lote 34; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 8.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16774/948/92, C. TERESA PEÑA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetelia III", manzana C, lote 5, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 6; al sur: 15.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 42; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16775/949/92, C. LOURDES ROMERO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuexcopec" manzana 01, lote 22, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con propiedad privada; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 23; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 21.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16776/950/92, C. ANGEL GERMAN ZAPATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco", manzana B, lote 19, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 18; al sur: 12.30 m linda con calle sin nombre; al oriente: 14.55 m linda con lote No. 20; al poniente: 15.25 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 201.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16777/951/92, C. FLORENTINO ARREOLA AVILA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 10, lote 343, Santa Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 33; al sur: 15.00 m linda con lote No. 35; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 07.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16778/952/92, C. ADAN LUNA CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 10, lote 21, Sta. Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 15.00 m linda con lote número 22; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote número 20.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16779/953/92, C. FAUSTA HERNANDEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco", manzana 5, lote 13, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 6; al sur: 10.00 m con lote 4; al oriente: 12.30 m con lote 24; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16780/954/92, C. MARIA ANTONIETA VERA CIGUEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco", manzana 06, lote 12, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 26.75 m con Chiconauflán 2000; al sur: 22.00 m con lotes Nos. 11 y 13; al oriente: .....; al poniente: 15.20 m con calle sin nombre.

Superficie: 167.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16781/955/92, C. FELIPE CAMACHO NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepetate", manzana 05, lote 20, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 21; al oriente: 15.00 m con lote No. 18; al poniente: 15.00 m con lote No. 22.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16782/956/92, C. TERESA RICO DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 11, lote 18, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 02; al oriente: 15.00 m con lote No. 17; al poniente: 15.00 m con lote No. 19.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16783/957/92, C. ROSALIO DE JESUS LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 6, lote 01, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.96 m con lote número 28; al sur: 8.20 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 02; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16784/958/92, C. ROBERTO LARA URBIEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 07, lote 16, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 15; al sur: 15.00 m con lote número 17; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 09.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16785/959/92, C. PABLO FLORES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz", manzana 6, lote 3, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 7.00 m linda con lote No. 9; al oriente: 17.50 m linda con lote No. 10; al poniente: 17.50 m linda con lote No. 06.

Superficie: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16786/960/92, C. CUSTODIO GARCIA SALVADOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Joya", manzana 02, lote 18, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 05; al oriente: 15.00 m con lote No. 17; al poniente: 15.00 m con lote No. 19.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16787/961/92, C. AMANDO MENDEZ IBÁÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Carranza", manzana C, lote 1, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle de las Flores; al sur: 10.00 m con lote número 05; al oriente: 20.00 m con calle de las Rosas; al poniente: 20.00 m con lote número 02.

Superficie: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16788/962/92, C. AMANDO MENDEZ IBÁÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Carranza", manzana C, lote 2, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con calle de las Flores; al sur: 10.00 m linda con lote No. 5; al oriente: 20.00 m linda con lote No. 1; al poniente: 20.00 m linda con lote No. 3.

Superficie: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16789/963/92, C. MARIA PATRICIA SANDOVAL TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco", manzana 07, lote 05, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 19.80 m con lote No. 07; al sur: 18.50 m con lote No. 05; al oriente: 7.50 m con Frasep Chiconautlan 3000-II; al poniente: 7.50 m con calle sin nombre.

Superficie: 146.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16800/974/92, C. GLAFIRA CUEVAS DE ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Joya", manzana 3, lote 3, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con sección Legua y Cal; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 16.40 m con lote 4; al poniente: 16.10 m con lote 2.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

## DISTRITO DE TOLUCA

NACUALPAN, MEX.

## E D I C T O S

AVISO NOTARIAL

Exp. 15055, ARTEMIO BALBUENA MELGAREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio en la calle 20 de noviembre S/N, en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m linda con Pablo Rodríguez, al sur: 20.00 m linda con la calle 20 de Noviembre, al oriente: 25.00 m linda con José Balbuena Mejía, y al poniente: 25.00 m linda con la calle Ignacio Zaragoza.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—  
La C. Registradora de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6689.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 15401, EMELINA ALVAREZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Alpinismo No. 519, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 31.20 m con la Sra. Josefina Castañeda Díaz; sur: 38.90 m con la Sra. Asunción Castañeda; oriente: 17.00 m con el Sr. Eulalio Jiménez y la Sra. Esperanza Espinosa; poniente: 17.00 m con el canal de lagua, actualmente Avenida Alpinismo; superficie aproximada de: 586.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—  
Toluca, México, a 2 de diciembre de C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

6693.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15717/92 SABARA LARA LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo y Allende; municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.10 m con Felicitas Granados; sur: 14.20 m con calle de Allende; oriente: 11.75 m con calle 5 de Mayo; poniente: 11.80 m con Daniel Vilch's Velázquez; superficie aproximada de: 172.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—  
Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6680.—9, 14 y 17 diciembre

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 20,641, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor IGNACIO OGANDO y OGANDO, en la cual los señores JOSE ANTONIO e IGNACIO OGANDO, el primero registrado con el nombre de JOSE ANTONIO LEBOREIRO, manifestaron su aceptación de la herencia, el primero como albacea designado en virtud del fallecimiento de la albacea instituida, señora JUANA AVILA VIDAL, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la radicación de cuentas.

ATENTAMENTE.

Nauqualpan de Juárez, Méx., noviembre 10 de 1992.—El Notario

Número Dieciocho, Lic. Enrique Rojas Bernal.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días

593-A1.—3 y 14 diciembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

NACUALPAN, MEX

AVISO NOTARIAL

El suscrito en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 20,453, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señorita MARGARITA CALVO DE LA TORRE, en la cual los señores Doctor ANGEL JESUS MANUEL FROYLAN CALVO DE LA TORRE, ANGEL GUILLERMO REYES CALVO DELANO y JEORGINA CALVO GTALERA, como herederos y el primero como albacea, manifestaron su aceptación de la herencia, así como el cargo de albacea, declarando al Doctor CALVO DE LA TORRE que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la radicación de cuentas.

ATENTAMENTE.

Nauqualpan de Juárez, Méx., noviembre 30 de 1992.—El Notario Número Dieciocho, Lic. Enrique Rojas Bernal.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días

594-A1.—3 y 14 diciembre